

Guía docente				
Datos Identificativos				2022/23
Asignatura (*)	Pedagogía de la actividad física y del deporte	Código	620G01001	
Titulación	Grao en Ciencias da Actividade Física e do Deporte			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Primero	Formación básica	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Educación Física e Deportiva			
Coordinador/a	Gonzalez Valeiro, Miguel Angel	Correo electrónico	miguel.gonzalez.valeiro@udc.es	
Profesorado	Gonzalez Valeiro, Miguel Angel Toja Reboredo, Maria Belen	Correo electrónico	miguel.gonzalez.valeiro@udc.es belen.toja@udc.es	
Web				
Descripción general	Bases conceptuales pedagógicas. La educación como proceso de comunicación. Introducción a los principales elementos didácticos. Teorías críticas de la educación. Introducción al sistema educativo. Ejercicio profesional como servicio y vocación educativa. Fundamentos curriculares para la programación de la educación física escolar. El centro escolar, la educación física y la actividad deportiva y recreativa como lugar de educación de valores y fomento de estilos de vida activos y saludables.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A4	Conocer y comprender las bases que aporta la educación física a la formación de las personas.
A6	Diseñar y ordenar estrategias y espacios de aprendizaje que respondan a la diversidad social (sexo, género, edad, discapacidad, culturas?) y al respeto de los derechos que conforman los valores que aporta la educación física y deportiva a la formación integral de los ciudadanos.
A7	Promover y evaluar la formación de hábitos de actividad física y deporte a lo largo del ciclo vital, considerando que la edad, el género o la discapacidad son variables que necesitan de la intervención consciente para favorecer la igualdad de oportunidades.
A8	Diseñar, desarrollar, y evaluar los procesos de enseñanza ? aprendizaje, relativos a la actividad física y el deporte, con atención y tutorización según las características individuales y contextuales de las personas (género, edad, discapacidad, culturas, etc.).
A9	Elaborar propuestas curriculares para las distintas etapas en el marco institucional de un centro educativo, desarrollando los elementos de la programación didáctica del área de E. Física, con arreglo a la legislación vigente y al proyecto educativo de centro.
A10	Conocer los distintos niveles de la legislación educativa y aplicar los fundamentos básicos que promueve en cuanto a la Planificación y Programación Didáctica de la Educación Física en las etapas educativas.
A11	Poseer el conjunto de habilidades o competencias docentes que faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula de educación física.
A13	Identificar las principales tareas del profesor de educación física dentro y fuera del aula, resaltando las que hacen referencia a su labor tutorial, orientadora y departamental.
B3	Trabajar en los diferentes contextos de la actividad física y el deporte, de forma autónoma y con iniciativa, aplicando el pensamiento crítico, lógico y creativo.
B4	Trabajar de forma colaboradora, desarrollando habilidades, de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo.
B7	Gestionar la información.
B11	Desarrollar competencias para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas, y para el aprendizaje autónomo.
B14	Comprender y aplicar la legislación vigente relativa al marco de las actividades físicas y deportivas en los distintos ámbitos: educación, deporte, gestión, ocio y salud.
B15	Comprender y saber utilizar las importantes posibilidades que la educación física y el deporte tienen para generar hábitos sociales y valores democráticos (coeducación de géneros, respeto a la diversidad social y cultural, cooperación, competición respetuosa, compromiso con el entorno?).
B17	Promover y evaluar actividades de ampliación curricular, referentes a la creación de hábitos autónomos de actividad física y deporte.

Código Seguro De Verificación	i+OSZ+Bg+LU9XzsJehNZWQ==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	18/07/2023 11:38:08
Observacións		Páxina	1/9
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/i+OSZ+Bg+LU9XzsJehNZWQ==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



B18	Comprometerse e involucrarse socialmente con su profesión y en concreto, con la situación actual de la actividad física y el deporte en la educación formal; con la gestión del centro educativo; con sus compañeros (trabajo cooperativo) y con aquellos a los que educa.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Analizar críticamente todas las circunstancias y hechos que rodean a la educación	A7 A8	B3 B4 B7 B11 B15 B18	C1 C3 C4 C7
Comprender las bases de la educación y los principios de la educación física y el deporte para la formación integral de las personas asumiendo la importancia de la escuela como promotora de estilos de vida activos y saludables.	A4 A6	B15 B18	C1 C3 C4 C7
Comprender y aplicar los principios conductuales en el contexto educativo, recreativo, de la actividad física y la salud y del entrenamiento deportivo	A7 A8 A13	B3 B11 B15	C1 C3 C4 C7
Abordar reflexivamente las reformas educativas y sus implicaciones en el ámbito de las actividades físico-deportivas.	A6 A8 A10	B14	C1 C3 C4 C7
Conocer y comprender los fundamentos curriculares de la educación física formal	A6 A8 A9 A10 A11	B3 B14 B15 B17	C1 C3 C4 C7
Desarrollar actitudes favorables hacia la colaboración interdisciplinar, el trabajo en equipo y el respeto a la diversidad.	A4	B3 B4 B18	C1 C3 C4 C7

Contenidos	
Tema	Subtema
? Tema 1. De la Pedagogía a la Pedagogía de la actividad física y el deporte	<ul style="list-style-type: none"> - La educación, la Pedagogía y las Ciencias de la Educación - La Pedagogía de la actividad física y del deporte: Educación Física y Pedagogía Deportiva - Teorías críticas de la educación y su incidencia en la escuela actual y en la educación física y el deporte (Ideologías, Currículum Oculto, Perspectiva Comunicativa)

Código Seguro De Verificación	i+OSZ+Bg+LU9XzsJehNZWQ==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	18/07/2023 11:38:08
Observacións		Páxina	2/9
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/i+OSZ+Bg+LU9XzsJehNZWQ==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



? Tema 2. La Educación Física de Calidad	<ul style="list-style-type: none"> - Educación Física de Calidad y Perspectiva Ecológica de la Educación Física - El centro educativo como eje del fomento de los estilos de vida activos y saludables - Un/a alumno/a bien educado/a físicamente - Buen docente - Competencias docentes necesarias para una Educación Física de Calidad
?Tema 3. Condicionantes del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Educación Física	<ul style="list-style-type: none"> - Estilos de comunicación y estilos de enseñanza - El/La profesor/a de Educación Física: <ul style="list-style-type: none"> * El pensamiento: Conocimiento profesional y preocupaciones docentes * El comportamiento: Destrezas docentes - El/la alumno/a de Educación Física <ul style="list-style-type: none"> * El pensamiento: Autoconcepto, percepciones, motivación, atención y atribución causal * El comportamiento: Aspectos cuantitativos (variables de contexto, programa y diferencias individuales) y cualitativos (estilos de participación)
Tema 4.- Atención a la diversidad y educación en valores en la Educación Física y en el deporte en edad escolar	<ul style="list-style-type: none"> - Principios de individualización y socialización. - Integración e inclusión. - Atención a la diversidad individual y social en la Educación Física - Aprendizaje cooperativo - Educación en valores desde la EF y el deporte en edad escolar
Tema 5. La Educación física en la escuela en la legislación actual	<ul style="list-style-type: none"> - Introducción a los elementos curriculares - Legislación educativa - Proceso de concreción curricular: desde la ley al aula - Interdisciplinaridad y transversalidad

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Análisis de fuentes documentales	A4 A9 A10 A13 B7 C1 C3	0	7	7
Portafolio del alumno	A4 A6 A7 A8 A9 A10 A11 B3 B4 B7 B11 B14 B15 B18 C1 C3 C4	18	30	48
Sesión magistral	A4 A6 A7 A8 A9 A10 A11 A13 B4 B7 B11 B14 B15 B17 B18 C4	20	20	40
Prueba de ensayo/desarrollo	A4 A6 A7 A8 A9 A10 A11 A13 B7 B14 B15 B17 C1 C3	5	26	31
Aprendizaje colaborativo	A7 A8 A9 B4 B7 C1 C3 C7	7	14	21
Atención personalizada		3	0	3

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Código Seguro De Verificación	i+OSZ+Bg+LU9XzsJehNZWQ==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	18/07/2023 11:38:08
Observacións		Páxina	3/9
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/i+OSZ+Bg+LU9XzsJehNZWQ==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Análisis de fontes documentais	Técnica metodolóxica que supón a utilización de documentos audiovisuais y/o bibliográficos (fragmentos de reportaxes documentais ou películas, noticias de actualidade, paneles gráficos, fotografías, biografías, artigos, textos legislativos, etc.) relevantes para a temática da materia con actividades especificamente deseñadas para o análise dos mesmos. Se pode empregar como introdución xeral a un tema, como instrumento de aplicación do estudo de casos, para a explicación de procesos que non se poden observar directamente, para a presentación de situacións complexas ou como síntese de contidos de carácter teórico ou práctico.
Portafolio do alumno	<p>Es un carpeta ou archivador ordenado por seccións, debidamente identificadas ou etiquetadas, que contén os rexistros ou materiais produto das actividades de aprendizaxe realizadas por el/la alumno/a en un período de tempo, con os comentarios e calificacións asignadas polo profesor, lo que permite visualizar o progreso do alumno. O portafolio ou carpeta inclúe todo lo que fai el/la alumno/a, como apuntes ou notas de clase, traballos de investigación, guías de traballos y su desenvolvemento, comentarios de notas, resúmenes, probas escritas, autoevaluacións, tarefas desenvolvidas, comentarios de progreso, etc:</p> <p>a. Material (trabaxado) de cada uno dos temas Se trata dos apuntes, esquemas, artigos, diapositivas, subrayados ou de elaboración propia, con os que cada estudante ha trabaxado o contido da asignatura. Pode estar en formato papel ou dixital, pero deberá optarse por uno dos dous soportes.</p> <p>b. Actividades (evaluativas y non evaluativas) realizadas nas clases.</p> <p>c. Rúbricas/lista de control do portafolio de cada uno dos temas ou de actividades (auto y coevaluación).</p> <p>(Este portafolios preferentemente se realizará en formato dixital)</p>
Sesión magistral	<p>Exposición oral complementada con o uso de medios audiovisuais y a introdución de algunhas preguntas dirixidas aos estudantes, con a finalidade de transmitir coñecementos y facilitar o aprendizaxe.</p> <p>La clase magistral es tamén coñecida como ?conferencia?, ?método expositivo? ou ?lección magistral?. Esta última modalidade se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un/a profesor/a en ocasións especiais, con un contido que supón unha elaboración orixinal y baseada en o uso casi exclusivo da palabra como vía de transmisión da información a la audiencia.</p>
Proba de ensayo/desenvolvemento	Proba en a que se busca responder por escrito a preguntas de certa amplitude valorando que se proporcione a resposta esperada, combinada con a capacidade de razoamento (argumentar, relacionar, etc.), creatividade y espírito crítico. Se utiliza para a avaliación diagnóstica, formativa y sumativa. Permite medir as habilidades que non poden evaluarse con probas obxectivas como a capacidade de crítica, de síntese, de comparación, de redacción y de orixinalidade do estudante; por lo que implica un estudo amplo y profundo dos contidos, sin perder de vista o conxunto das ideas y sus relacións.
Aprendizaxe colaborativo	Conxunto de procedementos de ensinanza-aprendizaxe guiados de forma presencial y/o apoiados con tecnoloxías da información y las comunicacións, que se basan en a organización da clase en pequenos grupos en los que el alumnado trabaxa xuntamente en a resolución de tarefas asignadas polo profesorado para optimizar su propio aprendizaxe y el de los outros membros do grupo.

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición

Código Seguro De Verificación	i+OSZ+Bg+LU9XzsJehNZWQ==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	18/07/2023 11:38:08
Observacións		Páxina	4/9
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/i+OSZ+Bg+LU9XzsJehNZWQ==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



Portafolio del alumno	Las actividades reflejadas son aquellas que demandan la asistencia del/la alumno/a las tutorías. En esta materia se contemplan 3 tipos diferentes de tutorías:
Aprendizaje colaborativo	
Prueba de ensayo/desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> - En pequeño grupo: son aquellas previstas en el horario de la materia que podrán utilizarse para revisar actividades que tengan que ver con el contenido del portafolios. - Tutorías individualizadas utilizando teams o las horas de tutoría del profesorado. - Tutorías personales/grupales e el despacho del profesorado o por teams. <p>El alumnado que haya cursado la asignatura en cursos anteriores y aquellas/os con matrícula a tiempo parcial, deberán hablar con el profesorado para consensuar los criterios de asistencia y evaluación para cada una de las oportunidades.</p>

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Aprendizaje colaborativo	A7 A8 A9 B4 B7 C1 C3 C7	- Las actividades evaluables, en su mayor parte son fruto de un aprendizaje colaborativo entre el alumnado.	40
Prueba de ensayo/desarrollo	A4 A6 A7 A8 A9 A10 A11 A13 B7 B14 B15 B17 C1 C3	<p>- Se realizarán tres pruebas, para la evaluación continua. Y de no superar alguna se puede ir a una prueba final:</p> <p>1º Prueba temas 1,2 y 3 (3 puntos)</p> <p>2ª Prueba temas 4 y 5 (2 puntos)</p> <p>Realización de una Unidad Didáctica (1 punto)</p> <p>- Se realizará sólo una prueba final aquellos/as estudiantes que no optan a la evaluación continua.</p>	60

Observaciones evaluación

Código Seguro De Verificación	i+OSZ+Bg+LU9XzsJehNZWQ==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	18/07/2023 11:38:08
Observacións		Páxina	5/9
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/i+OSZ+Bg+LU9XzsJehNZWQ==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



*** El alumnado que haya cursado la asignatura en cursos anteriores, deberá dirigirse al profesorado durante los primeros 15 días del curso para valorar, en cada caso, el reconocimiento o no de la evaluación continua y por tanto la exención de asistencia y de realización de las actividades contempladas en esta guía.

** El alumnado con matrícula a tiempo parcial, deberá hablar con el profesorado para consensuar los criterios de evaluación para cada una de las oportunidades. Si el estudiante tiene posibilidad de mantener una asistencia periódica de un mínimo del 50% podrá acogerse a la evaluación continua entregando siempre en plazo las actividades evaluativas, realizando la UD y elaborando el portafolio.

* Las/los que no se encuentren en esa situación especial, podrán elegir entre un sistema de evaluación formativa de carácter continua (auto, co y heteroevaluación) o de evaluación final (heteroevaluación).

1. **EVALUACIÓN FORMATIVA (CONTINUA)** Optar por este sistema de evaluación implica la asistencia al menos al 70% de las clases presenciales; la elaboración del portafolio; la entrega de todas las actividades evaluativas y no evaluativas (en tiempo y forma), la elaboración individual de la unidad didáctica y las pruebas de ensayo programadas. En cada una de ellas deberá obtener, al menos, el 50% de la calificación. a. Portafolio.

No tiene valor numérico, pero su entrega será requisito imprescindible para optara la evaluación formativa (continua). La realización del portafolio tendrá un seguimiento por parte del profesorado al finalizar cada mes, se solicitará aleatoriamente presentar el portafolio a un grupo de alumnas/os. Previo a la realización de la primera prueba de ensayo y de la final, cada estudiante presentará las rúbricas/listas de control de auto y coevaluación (de cada tema). La no entrega de estos documentos significará la pérdida de la evaluación formativa (continua). b. Actividades evaluativas.

Pueden

realizarse en el horario de clase, en tutorías grupales o en horarios no presenciales.

Serán

corregidas en el horario de la tutoría grupal o en horario de clase.

Se

realizarán 1 o 2 actividades en cada tema con un valor total de 4 puntos. La

no entrega a través de las tareas creadas en el Campus Virtual de TODAS

las actividades evaluativas o no alcanzar la mitad de la puntuación en el

sumatorio de las actividades en la primera oportunidad implicará la pérdida de

la evaluación continua. La calificación de cada actividad será efectiva una vez

entregada la corrección individual de la misma. c. Propuesta inicial/organizada de una unidad didáctica .Se realizará en el aula de forma individual al

finalizar el tema 5 y tendrá un valor de 1 punto. La no realización implicará la pérdida de la evaluación continua, sino no se supera el 0,5 hay que

repetirla, en fecha y hora que establecerá el profesorado de la materia. d. Pruebas de ensayo Se realizarán dos pruebas La primera se corresponderá

con los temas 1, 2 y 3 y tendrá un valor de 3 puntos La segunda con el 4 y 5, con un valor de 2 puntos Cada prueba exigirá una calificación del 50%

para ser superada. Las preguntas se presentarán en castellano, se podrá realizar en cualquiera de los dos idiomas oficiales de la Universidad de A

Coruña. El que desee las preguntas en gallego deberá solicitarlo al profesorado, al menos con una semana de antelación a la fecha de

realización. Aquellas/os que no alcancen la nota mínima en estas dos pruebas, deberán presentarse al examen final (convocatoria oficial de

exámenes). Para las oportunidades de enero/julio, si se supera la primera prueba, se presentará a la segunda sólo con los temas 4 y 5 y si supera la

segunda, a la primera con los temas 1, 2 y 3. Las preguntas de la prueba son de desarrollo, de aplicación del contenido y especialmente de relación.

e. Atención personalizada

Toda la asignatura está estructurada en base a una necesidad de comprensión, por lo que aunque esta metodología no tiene peso directo en la

evaluación, es muy recomendable contactar con el profesorado todas las veces que sea necesario para compartir, aclarar, preguntar, ? Puede

realizarse a través de tutorías grupales (en horario de la propia materia recogido en los horarios oficiales) y en tutorías individuales presenciales o por

TEAMS (horario oficial de tutorías del profesorado) Consideraciones de cara al mantenimiento de calificaciones y/o partes de la materia en el caso de

cumplir todos los criterios de la evaluación formativa (continua):

Al que supere los apartados b, c y d, pero que suspenda la prueba de ensayo final, se le guardará esta parte de la calificación para futuras

convocatorias. Esto será igualmente de aplicación para el alumnado de cursos anteriores. Al que supere sólo una de las pruebas de ensayo, se le

mantendrá a calificación de la superada para la oportunidad de julio, pero no para futuras convocatorias. Se presenta una tabla resumen:

a. Portafolio 0 Entregar rúbrica al final de cada tema b. Actividades evaluativas 4 puntos En la fecha establecida para cada una a lo largo del cuatrimestre c. Unidad Didáctica 1 punto Al finalizar el tema 5 d. Prueba ensayo temas 1, 2 y 3 Prueba ensayo temas 4 y 5 3 puntos Al finalizar el tema 3 2 puntos Al finalizar el tema 5 *** Se valorará a mayores de la puntuación establecida en el programa, la realización de cursos/seminarios relativos al contenido de la materia o a técnicas instrumentales de trabajo (Bibliografía, bases de datos, técnicas de estudio, etc.). Pueden realizarse, en la Facultad, en la UDC o en otras entidades formativas, pero siempre dentro del curso académico 22-23

Código Seguro De Verificación	i+OSZ+Bg+LU9XzsJehNZWQ==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	18/07/2023 11:38:08
Observacións		Página	6/9
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/i+OSZ+Bg+LU9XzsJehNZWQ==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



2. EVALUACIÓN FINAL

Optará a ella, el alumnado que pierda el derecho a la evaluación continua y aquel que así lo desee. No elaborarán el portafolio, ni se presentarán a las pruebas parciales, pero están obligados a cumplir la asistencia de al menos el 50% de las sesiones.

Han de realizar la prueba final en la fecha marcada en el calendario oficial de exámenes y para superar la asignatura deberán obtener o superar el 70% (7 sobre 10 puntos), teniendo en cuenta que el alumnado de evaluación continua ha mostrado un compromiso con la materia.

La realización fraudulenta de pruebas o actividades de evaluación, implicará directamente la calificación de suspenso ?0? en la materia y en la convocatoria correspondiente, invalidando así cualquier calificación obtenida en todas las actividades de evaluación de cara a la convocatoria extraordinaria.

Código Seguro De Verificación	i+OSZ+Bg+LU9XzsJehNZWQ==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	18/07/2023 11:38:08
Observacións		Páxina	7/9
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/i+OSZ+Bg+LU9XzsJehNZWQ==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



Fuentes de información	
Básica	<p>Tema 1.- Material de lectura obligatoria:Blázquez, D. (2020). Descubre como es la educación física del siglo XXI. INDE, pp. 150-157. Flecha, R. y Puigbert, L. (2002). Las comunidades de aprendizaje: Una apuesta por la igualdad educativa. REXE: Revista de estudios y experiencias en educación, 1(1),pp.11-20 López Pastor, V. (coord.) (2002). Algunas reflexiones sobre educación física y pedagogía crítica. Retos, 2, pp.30-35 Vázquez, B. (2001): La Pedagogía de la Actividad Física y el Deporte. En B. Vázquez (coord.). Bases educativas de la actividad física y el deporte. Síntesis, pp. 25-46 Vázquez, B. (2001): El Currículum oculto y las nuevas orientaciones en el estudio del currículum en la EF. En B. Vázquez(coord.). Bases educativas de la actividad física y el deporte. Síntesis, pp. 277-287</p> <p>Tema 2.- Material de lectura obligatoria: Beneficios de una EFC https://www.youtube.com/watch?v=P9BJ9ExyfFU&feature=youtu.be Bull, F. C., Al-Ansari, S. S., Biddle, S., Borodulin, K., Buman, M. P., Cardon, G., Carty, C., Chaput, J.-P., Chastin, S., Chou, R., Dempsey, P. C., DiPietro, L., Ekelund, U., Firth, J., Friedenreich, C. M., Garcia, L., Gichu, M., Jago, R., Katzmarzyk, P. T., Willumsen, J. F. (2020). World Health Organization 2020 guidelines on physical activity and sedentary behaviour. British Journal of Sports Medicine, 54(24), 1451-1462. https://doi.org/10.1136/bjsports-2020-102955 Mayor, A., Cantero, P.; Fernández-Villarino, M.A., Toja, B. y González-Valeiro, M.A. (2016). Condições que deve cumprir uma escola para se converter em promotora de estilos de vida activos para os alumnos. Gymnasium 1(2), p 1-12 Sánchez, A, Villaverde-Caramés, E., González-Valeiro, M.A. & Fernández-Villarino, M.A. (2021). Physical Literacy and teacher training: Pilot study. Education Sciences, 11(2), 42. https://doi.org/10.3390/educsci11020042 Villaverde-Caramés, E., Fernández-Villarino, M.A., Toja-Reboredo, B. & González-Valeiro, M.A. (2021): Revisión de la literatura sobre las características que definen a un buen docente de Educación Física: consideraciones desde la formación del profesorado. Retos, 41, 471-479. https://doi.org/10.47197/retos.v0i41.84421 UNESCO (2015). Educación Física de Calidad. http://unescoitrallee.com/wp-content/uploads/2017/11/QPE-for-policy-makers-Spanish.pdf</p> <p>Tema 3.- Material de lectura obligatoria:García-González, L; Abós Catalán, A. y Sevil-Serrano, J. (2020). Acción docente en educación física y actividades físico-deportivas. Teoría basada en evidencias científicas. Prensas de la Universidad de Zaragoza</p> <p>Tema 4.- Material de lectura obligatoria:Arufe, V. (2011). La educación en valores en el aula de EF. ¿Mito o realidad? EmásF, Revista Digital de Educación Física. Año 2, Num. 9 (marzo-abril 2011) https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3618413</p> <p>Blázquez, D. (2020). Descubre como es la educación física del siglo XXI. INDE, pp. 101-112. Fernández-Río, J. (2017) El Ciclo del Aprendizaje Cooperativo: una guía para implementar de manera efectiva el aprendizaje cooperativo en educación física. Retos, 32, 264-269 https://recyt.fecyt.es/index.php/retos/article/view/51298</p> <p>Pinheiro, V.; Camerino, O. y Sequeira; P. (2013) Recursos para potenciar el fair play en la iniciación deportiva. Retos, 24, pp. 97-99</p> <p>Sánchez Alcaráz, B., López, J., Valero Valenzuela, A. y Gómez-Marmol, A. (2017). Los programas de educación en valores a través de la Educación física y el deporte. Actividad física y deporte. Ciencia y profesión, Vol.28, pp. 45-58</p> <p>Velázquez Callado (2015). Aprendizaje cooperativo en Educación Física: estado de la cuestión y propuesta de intervención. Retos, 28, pp.234-239</p> <p>Tema 5.- Material de lectura obligatoria:Gobierno de España (2020) Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. BOE.es - BOE-A-2020-17264 Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Gobierno de España (2022) Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria. Zapatero, J.; González, M.D. y Campos, A. (2017) Programar por competencias en EF. Tamdem didáctica de la EF, 57; pp 68-73</p>
Complementaria	

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario

Código Seguro De Verificación	i+OSZ+Bg+LU9XzsJehNZWQ==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	18/07/2023 11:38:08
Observacións		Páxina	8/9
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/i+OSZ+Bg+LU9XzsJehNZWQ==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



Psicología de la actividad física y del deporte/620G01011
 Sociología de la actividad física y del deporte/620G01015
 Proceso de enseñanza/aprendizaje de la actividad física y del deporte/620G01022
 Planificación del proceso de enseñanza/aprendizaje de la actividad física y del deporte/620G01035
 Prácticum/620G01040

Otros comentarios

*** Poner en conocimiento del profesorado los posibles aspectos que impidan llevar con normalidad lo establecido en esta guía.*** Mantener con regularidad tutorías con el profesorado (presenciales u on-line) para el seguimiento de la materia.*** Con el fin de mejorar la asignatura y el sistema de garantía interna de calidad de nuestro centro, sería conveniente que el alumnado atendiera a la solicitud realizada por la UDC, con periodicidad cuatrimestral, respecto a participar en el proceso de evaluación de la materia y cuya llamada realiza bajo el nombre de ?AVALÍA? consistiendo en responder los cuestionarios que evalúan la docencia del profesorado.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías

Código Seguro De Verificación	i+OSZ+Bg+LU9XzsJehNZWQ==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	18/07/2023 11:38:08
Observacións		Páxina	9/9
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/i+OSZ+Bg+LU9XzsJehNZWQ==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

